

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE SKYDIVER CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los seis días del mes de abril del dos mil dieciocho siendo las once horas y cinco minutos en las oficinas de la compañía ubicadas en la Pasaje La Paz Qe3-183 y Calle Capitán Rafael Cuervo se reúnen los socios de SKYDIVER, señores Erika Alejandra Narváez Godoy propietario de cuatro (4) participaciones, y Edgar Vicente Narváez Gomezcoello, propietario de quinientos dieciséis (516) participaciones, quien también actúa como representante de: Nadya Yadira Narváez Godoy propietario de cuatro (4) participaciones, y Radge Victoria Narváez Godoy propietario de setenta y seis (76) participaciones,

Los socios nombrados en Conjunto representan el 100% del Capital suscrito y pagado de la Compañía y acuerda en unanimidad constituirse en Junta General de Socios, de conformidad con lo previsto en el Art. 280 de la Ley de Compañías para tratar el siguiente Orden del día:

1. Constatación del Quórum
2. Lectura y aprobación del Acta anterior.
3. Informe por parte del Gerente General
4. Revisión y aprobación de los estados financieros del 2017
5. Asuntos varios.

Una vez que se constata el Quorum reglamentario para el inicio de esta Junta, la señorita Andrea Reyes en calidad de secretaria de la Cia., da lectura del acta anterior y pone a consideración de los asistentes para su aprobación o rechazo. Los Asistentes de manera unánime aprueban la misma, por lo que se solicita sea archivada.

Erika Narváez en calidad de Gerente General procede a leer el informe de gestión anual, el mismo que se adjunta a esta acta, una vez analizado el mismo se concluye que el año 2017 sólo se concretó un contrato con la COAC 29 de octubre. La Junta General de Socios aprueba dicho informe.

Dando secuencia a la orden del día, se revisa los estados financieros del 2017. Los socios aprueban los estados financieros 2017 sin ninguna modificación.

No se trata ningún tema en asuntos varios.

Tratados todos los puntos del Orden del día, los socios dan por concluida la reunión siendo las doce horas y dieciocho minutos.

Para constancia de lo actuado firman:


Erika Narváez
GERENTE GENERAL


Andrea Reyes
SECRETARIA


Edgar Narváez
PRESIDENTE DE LA JUNTA